

DOMINIOS PLENOS OTORGADOS O DENEGADOS

Sep-17

NUMERO DE REFERENCIA U OTROS	PETICIONARIO	APODERADO	QUE SOLICITA	COMISIÓN QUE EMITE DICTAMEN	RESUELTO	COBRO A FAVOR DE MSPS	PUNTO	ACTA	FECHA
537-6122006	LILIAN MARIA ACOSTA SALINAS		La Corporación Municipal por mayoría de votos y con el voto en contra del Regidor Arquitecto Guillermo Milla French ACUERDA: Aprobar la solicitud de venta de Dominio Pleno, presentada por la señora LILIAN MARIA ACOSTA SALINAS, de un lote de terreno ubicado en la Colonia Municipal, identificado con clave catastral 082QD/20Q-000, por un valor de Lps. 15,215.40 (QUINCE MIL DOSCIENTOS QUINCE LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS), los que deberá enterar a la tesorería municipal dentro de un término de 90 días posteriores a la fecha de notificación del presente acuerdo	COMISIÓN DE TIERRAS	SE APRUEBA	L. 15,215.40	12	157	7/9/2017
201-692010	ANGEL ARTURO GARCIA TORRES		La Corporación Municipal por mayoría de votos y con el voto en contra del Regidor Arquitecto Guillermo Milla French ACUERDA: Aprobar la venta en dominio pleno de un lote de terreno ubicado en la Colonia Planes de Calpules e identificado catastralmente con el No. SE-029-120-005, solicitud presentada por el señor ANGEL ARTURO GARCIA TORRES, por un valor de Lps. 6,258.58 (SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS), los que deberá enterar a la Tesorería Municipal dentro del término de 90 días posteriores a la fecha de notificación del presente acuerdo	COMISIÓN DE TIERRAS	SE APRUEBA	L. 6,258.58	13	157	7/9/2017
481-2172008	EMMA VICTORIA DERAS		La Corporación Municipal por mayoría de votos con el voto en contra del Honorable Regidor Arq Guillermo Milla ACUERDA: Aprobar la venta en dominio pleno presentada por la señora EMMA VICTORIA DERAS, de un lote de terreno ubicado en Santa Ana, Sector de Chamelecón e identificado con No. Catastral 088C-3-32000, por un valor de Lps.2,521.92 (DOS MIL QUINIENTOS VEINTIUN LEMPIRAS CON 92/100) los que deberá enterar a la Tesorería Municipal dentro del término de 90 días posteriores a la fecha de notificación del presente acuerdo	COMISIÓN DE TIERRAS	SE APRUEBA	L. 2,521.92 L. 23,995.90	14	157	7/9/2017



Abg. Doris Amalia Díaz Valladares
Secretaria Municipal

1/1